

# ***Asociación Bonaó de Ahorros y Préstamos***

*Estados Financieros para los Años Terminados el 31 de Diciembre de 2016 e Informe de los Auditores Independientes*

CONTENIDO	PAGINA
Informe de los auditores independientes .....	1-3
<b>Estados financieros:</b>	
Balances generales .....	4-5
Estados de resultados .....	6
Estados de flujos de efectivo .....	7-8
Estados de cambios en el patrimonio neto .....	9
Notas a los estados financieros .....	10-46

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea de Depositantes y Junta de Directores de la  
Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos  
Santo Domingo, República Dominicana

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros de Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2016, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos, al 31 de diciembre de 2016, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

### *Fundamento de la Opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría modificadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la entidad, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### *Otro Asunto*

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

## *Responsabilidades de la Administración y los Responsables del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros*

La administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la entidad.

## *Responsabilidades del Auditor en Relación con La Auditoría De Los Estados Financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría modificadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría modificadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Deloitte

14 de marzo de 2017

# ASOCIACIÓN BONA O DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

## BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (Expresados en Pesos Dominicanos)

	2016	2015
<b>ACTIVOS</b>		
<b>Fondos disponibles (Notas 2,4,5,29,30)</b>		
Caja	44,386,060	45,242,621
Banco Central	241,264,594	203,518,649
Bancos del país	44,246,634	63,887,141
Banco del extranjero	3,342,308	3,112,860
Otras disponibilidades	2,994,317	2,844,924
	<b>336,233,913</b>	<b>318,606,195</b>
<b>Inversiones (Notas 4, 7, 14, 29, 30)</b>		
Otras inversiones en instrumentos de deuda	345,191,551	321,964,000
Rendimientos por cobrar	13,415,895	9,481,702
Provisión para inversiones	(781,113)	(798,735)
	<b>357,826,333</b>	<b>330,646,967</b>
<b>Cartera de créditos (Notas 8, 14, 29, 30)</b>		
Vigente	2,087,346,191	1,785,113,053
Reestructurada	8,418,856	
Vencida	26,327,280	14,917,092
Cobranza judicial	1,194,834	5,949,925
Rendimientos por cobrar	15,601,140	9,648,344
Provisiones para créditos y Rendimientos	(49,517,495)	(38,844,916)
	<b>2,089,370,806</b>	<b>1,776,783,498</b>
<b>Cuentas a recibir (Notas 9, 29)</b>	<b>12,046,521</b>	<b>13,372,899</b>
<b>Bienes recibidos en recuperación de créditos (Notas 10, 14)</b>		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	36,278,770	22,236,656
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(24,040,714)	(17,503,175)
	<b>12,238,056</b>	<b>4,733,481</b>
<b>Inversiones en acciones (Notas 11, 29, 30)</b>		
Inversiones en acciones	224,817	224,817
<b>Propiedades, muebles y equipos (Nota 12)</b>		
Propiedades, muebles y equipos netos	161,022,854	155,586,279
Depreciación acumulada	(54,365,840)	(54,448,272)
	<b>106,657,014</b>	<b>101,138,007</b>
<b>Otros activos (Nota 13 )</b>		
Cargos diferidos	29,996,046	24,123,583
Activos diversos	4,083,033	4,178,353
	<b>34,079,079</b>	<b>28,301,936</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>2,948,676,539</b>	<b>2,573,807,800</b>
<b>Cuentas contingentes (Nota 23)</b>	<b>51,201,491</b>	<b>11,051,669</b>
<b>Cuentas de orden (Nota 24)</b>	<b>3,138,468,268</b>	<b>2,247,009,607</b>

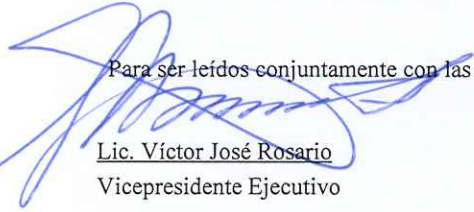
(Continúa)

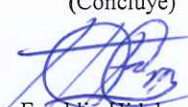
# ASOCIACIÓN BONA O DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

## BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (Expresados en Pesos Dominicanos)

	2016	2015
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		
<b>PASIVOS</b>		
<b>Obligaciones con el público (Notas 15, 29, 30)</b>		
De ahorro	1,195,888,100	974,506,875
A plazo	5,945,616	6,654,616
Intereses por pagar	375,378	363,670
	<u>1,202,209,094</u>	<u>981,525,161</u>
<b>Depósito de instituciones financieras del país y del exterior (Notas 16, 29, 30)</b>		
De instituciones financieras del país	17,701,349	26,227,775
<b>Valores en circulación (Notas 17, 29, 30)</b>		
Títulos y valores	1,082,601,643	963,962,776
Intereses por pagar	16,485,792	14,264,421
	<u>1,099,087,435</u>	<u>978,227,197</u>
<b>Otros pasivos (Notas 18, 29)</b>	<u>59,981,725</u>	<u>49,653,896</u>
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>	<u>2,378,979,603</u>	<u>2,035,634,029</u>
<b>PATRIMONIO NETO (Nota 20)</b>		
Otras reservas patrimoniales	71,756,823	67,491,961
Resultados acumulados ejercicios anteriores	470,681,810	427,553,202
Resultados del ejercicio	27,258,303	43,128,608
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<u>569,696,936</u>	<u>538,173,771</u>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<u>2,948,676,539</u>	<u>2,573,807,800</u>
<b>Cuentas contingentes (Nota 23)</b>	<u>(51,201,491)</u>	<u>(11,051,669)</u>
<b>Cuentas de orden (Nota 24)</b>	<u>(3,138,468,268)</u>	<u>(2,247,009,607)</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

  
Lic. Víctor José Rosario  
Vicepresidente Ejecutivo

(Concluye)  
  
Lic. Franklin Hidalgo  
Director de Finanzas



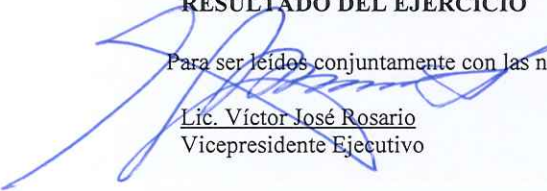
## ASOCIACIÓN BONA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

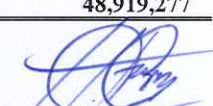
### ESTADOS DE RESULTADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresados en Pesos Dominicanos)

	2016	2015
<b>Ingresos financieros (Nota 25)</b>		
Intereses y comisiones por créditos	305,122,181	258,844,861
Intereses por inversiones	47,716,725	45,577,161
Ganancia por inversiones	1,906,874	924,620
	<b>354,745,780</b>	<b>305,346,642</b>
<b>Gastos financieros (Nota 25)</b>		
Intereses por captaciones	(81,570,383)	(63,792,043)
Pérdida por inversiones	(10,543,317)	(9,762,652)
	<b>(92,113,700)</b>	<b>(73,554,695)</b>
<b>MARGEN FINANCIERO BRUTO</b>	<b>262,632,080</b>	<b>231,791,947</b>
Provisiones para cartera de créditos (Nota 14)	(19,912,848)	(7,982,882)
Provisión para inversiones	(4,634)	
	<b>(19,917,482)</b>	<b>(7,982,882)</b>
<b>MARGEN FINANCIERO NETO</b>	<b>242,714,598</b>	<b>223,809,065</b>
<b>Ingreso (gasto) por diferencia de cambio</b>	<b>466,252</b>	<b>(66,100)</b>
<b>Otros Ingresos operacionales (Nota 26)</b>		
Comisiones por servicios	13,746,539	12,387,470
Ingresos diversos	2,417,224	1,646,378
	<b>16,163,763</b>	<b>14,033,848</b>
<b>Otros gastos operacionales</b>		
Comisiones por servicios	(5,002,312)	(7,096,098)
Gastos diversos	(63,105)	
	<b>(5,065,417)</b>	<b>(7,096,098)</b>
<b>Gastos operativos (Nota 27)</b>		
Sueldos y compensaciones al personal (Notas 32, 28)	(113,435,580)	(106,937,307)
Servicios de terceros	(22,343,155)	(15,394,855)
Depreciación y Amortizaciones	(14,339,142)	(19,901,599)
Otras provisiones	(10,150,233)	(9,577,026)
Otros gastos	(64,050,799)	(49,214,227)
	<b>(224,318,909)</b>	<b>(201,025,014)</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>	<b>29,960,287</b>	<b>29,655,701</b>
<b>Otros ingresos (gastos) (Nota 27)</b>		
Otros ingresos	6,999,983	11,747,848
Otros gastos	(3,308,594)	(3,323,787)
	<b>3,691,389</b>	<b>8,424,061</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>33,651,676</b>	<b>38,079,762</b>
Impuesto sobre la renta (Nota 19)	(2,128,511)	10,839,515
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>31,523,165</b>	<b>48,919,277</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

  
Lic. Víctor José Rosario  
Vicepresidente Ejecutivo

  
Lic. Franklin Hidalgo  
Director de Finanzas





## ASOCIACIÓN BONA O DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

### ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresados en Pesos Dominicanos)

	2016	2015
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Intereses y comisiones cobrados por créditos	297,550,133	257,064,447
Otros ingresos financieros cobrados	35,146,089	50,164,602
Otros ingresos operacionales cobrados	16,163,763	12,982,837
Intereses pagados por captaciones	(79,337,304)	(62,563,979)
Gastos generales y administrativos pagados	(197,402,379)	(174,752,698)
Otros gastos operacionales pagados	(5,065,417)	(7,096,098)
Impuesto sobre la renta pagado	(5,412,169)	(5,837,261)
Cobros (pagos) diversos por actividades de operación	7,115,172	(868,264)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>68,757,888</b>	<b>69,093,586</b>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Créditos otorgados	(1,239,709,359)	(890,058,058)
Créditos cobrados	901,560,523	621,945,896
Aumento (disminución) en inversiones	(23,227,551)	81,901,809
Adquisición de propiedad muebles y equipos	(20,538,449)	(7,579,572)
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de Crédito		7,215,781
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>	<b>(381,914,836)</b>	<b>(186,574,144)</b>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTOS</b>		
Captaciones recibidas	5,670,863,692	3,286,672,418
Devolución de captaciones	(5,340,079,026)	(3,075,326,303)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento</b>	<b>330,784,666</b>	<b>211,346,115</b>
<b>AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	<b>17,627,718</b>	<b>93,865,557</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>	<b>318,606,195</b>	<b>224,740,638</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<b>336,233,913</b>	<b>318,606,195</b>

(Continúa)

## ASOCIACIÓN BONA O DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

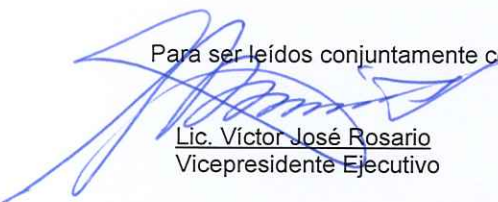
### ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015


(Expresados en Pesos Dominicanos)

	2016	2015
<b>Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>		
Resultado del ejercicio	31,523,165	48,919,277
<b>Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:</b>		
<b>Provisiones:</b>		
Cartera de créditos	19,912,848	7,982,882
Inversiones	4,634	
Rendimientos por cobrar	7,073,190	9,129,837
Bienes recibidos en recuperación de créditos	2,996,344	447,189
Otras provisiones	80,699	
<b>Liberación de provisiones:</b>		
Rendimiento por cobrar	(4,607,243)	(8,649,414)
Depreciaciones y amortizaciones	14,339,142	19,901,599
Gastos de Impuestos sobre la renta	2,128,511	(10,839,515)
Ganancia en venta de bienes recibidos en recuperación de crédito		(1,895,080)
Otros ingresos (gastos)	3,460,148	1,562,079
Cambios netos en activos y pasivos	(8,153,550)	2,534,732
<b>Total de ajustes</b>	<b>37,234,723</b>	<b>20,174,309</b>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>68,757,888</b>	<b>69,093,586</b>

(Concluye)

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

  
Lic. Víctor José Rosario  
Vicepresidente Ejecutivo

  
Lic. Franklin Hidalgo  
Director de Finanzas



**ASOCIACIÓN BONA O DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**


(Expresados en Pesos Dominicanos)

	Otras reservas patrimoniales	Resultados acumulados ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio	Total patrimonio neto
<b>Saldos al 1ro. de enero de 2015</b>	61,701,292	398,205,990	32,704,568	492,611,850
Transferencia a resultados acumulados		32,704,568	(32,704,568)	
Resultado del ejercicio			48,919,277	48,919,277
Transferencia a reservas patrimoniales	5,790,669		(5,790,669)	
Ajuste del periodo anterior (Nota 20)		(3,357,356)		(3,357,356)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>67,491,961</b>	<b>427,553,202</b>	<b>43,128,608</b>	<b>538,173,771</b>
Transferencia a resultados acumulados		43,128,608	(43,128,608)	
Resultado del ejercicio			31,523,165	31,523,165
Transferencia a reservas patrimoniales	4,264,862		(4,264,862)	
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>71,756,823</b>	<b>470,681,810</b>	<b>27,258,303</b>	<b>569,696,936</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

  
Lic. Víctor José Rosario  
Vicepresidente Ejecutivo



  
Lic. Franklin Hidalgo  
Director de Finanzas

## ASOCIACIÓN BONA O DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresados en Pesos Dominicanos)

---

#### 1. Entidad

La Asociación Bona o de Ahorros y Préstamos es una entidad de carácter mutualista, fue organizada y constituida de conformidad con lo previsto por la Leyes No.5897, de fecha 14 de mayo de 1962 y la Ley No.183-02 de fecha 20 de noviembre de 2002, e inició sus operaciones el 9 de mayo de 1970, opera bajo las regulaciones establecidas por la Junta Monetaria y la supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta Institución se dedica, básicamente, al otorgamiento de préstamos para la construcción, adquisición y mejoramiento de viviendas, préstamos de consumo y comerciales, así como la captación de recursos del público a través de cuentas de ahorros, certificados financieros y contratos de participación.

La administración general de la Asociación está localizada en la Ave. Libertad esq. Jaragua, Bona o Monseñor Nouel, República Dominicana, además, posee un edificio corporativo y 7 oficinas. Los principales funcionarios de la Asociación son:

<b>Posición</b>	<b>Nombre</b>
Presidente Junta de Directores	Dr. Pedro Romero Confesor
Vicepresidente Ejecutivo	Lic. Víctor Rosario
Director de Finanzas	Lic. Franklin Hidalgo
Director de Operaciones y Tecnología	Ing. Emil Peralta
Directora de Negocios	Licda. Annya Bourdier
Directora de Riesgos	Licda. Evelyn Burroughs

La Asociación se rige por el Código Monetario y Financiero, y por las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y la Superintendencia de Bancos. En adición, la Asociación reporta sus estados financieros en pesos dominicanos, moneda oficial de la República Dominicana.

El detalle de la cantidad de oficinas y cajeros automáticos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es:

<b>Ubicación</b>	<b>Oficinas (*)</b>	<b>Cajeros Automáticos</b>
Bona o	3	9
Provincias y municipales	<u>4</u>	<u>7</u>
	<u>7</u>	<u>16</u>

(\*) Corresponde a oficinas y centros de servicios.

La emisión de los estados financieros fue aprobada por la Administración de la Asociación en fecha 14 de marzo de 2017.

## 2. Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad

A continuación se describen las principales políticas contables establecidas por la gerencia de la Asociación Ahorros y Préstamos, consideradas como las más apropiadas en las circunstancias para presentar los estados financieros:

### a) *Base Contable de los Estados Financieros*

La política de la Asociación Bonaio de Ahorros y Préstamos es preparar sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera de acuerdo a lo indicado en la Nota 2t. Dicha base contable se establece en la Resolución 13-94 y sus modificaciones, especialmente la Circular SB No. C/12/05 del 30 de septiembre de 2005.

### b) *Principales Estimaciones Contables Utilizadas*

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan, principalmente, para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, la depreciación, amortización, deterioro de activos a largo plazo, impuestos diferidos y contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

### c) *Instrumentos Financieros*

Un instrumento financiero se define como efectivo, evidencia de propiedad o interés en una entidad, o un contrato que crea una obligación contractual o derecho de entregar o recibir efectivo u otro instrumento financiero de una segunda entidad en términos potencialmente favorables a la primera entidad.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros de la Asociación, su valor en libros, y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

- **Instrumentos Financieros a Corto Plazo** - El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual a su valor en libros según están reflejados en el balance general de la Asociación. Para estos instrumentos financieros, el valor en libros es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: los fondos disponibles, Cuentas a recibir y otros pasivos, rendimientos por cobrar e intereses por pagar.
- **Inversiones, Obligaciones con el Público, Depósitos de Instituciones Financieras y Valores en Circulación** - Para el resto de los instrumentos financieros no fue posible estimar el valor razonable, debido a que para éstos no existe un mercado activo en la República Dominicana.

- **Cartera de Créditos** - La cartera de créditos está valuada al costo, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos, según lo determinado por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y su suficiencia es evaluada por la institución.
- **Rendimientos y Costos de Activos y Pasivos Financieros** - Los rendimientos sobre los activos financieros son reconocidos bajo el método de lo devengado, calculado bajo el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes, excepto para las inversiones para las que se usa el método de interés efectivo, y los costos de los pasivos financieros son igualmente reconocidos como gasto bajo el mismo método.

*d) Inversiones*

La institución aplica el instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las inversiones en instrumentos de deuda provista por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Por ende, la entidad clasifica sus inversiones en las siguientes categorías: negociables, disponibles para la venta y mantenidas hasta su vencimiento, y otras inversiones en instrumentos de deuda.

Las inversiones que se pretenden mantener por una porción de tiempo indefinido, y que pueden ser vendidas en respuesta a las necesidades de liquidez o cambios en las tasas de interés, son clasificadas como disponibles para la venta. Las inversiones disponibles para la venta y negociables se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se haya adquirido, se amortiza durante la vigencia del instrumento por el método de interés efectivo.

La Gerencia determina la correcta clasificación de sus inversiones en el momento de la adquisición y reevalúa su designación sobre una base regular

Todas las compras y ventas de las inversiones son reconocidas a la fecha de la ejecución de la transacción. El costo de compra incluye el precio de compra más costos adicionales de adquisición como comisiones de corretaje e impuestos. Las inversiones disponibles para la venta y negociables son subsecuentemente llevadas a su valor razonable, el cual está fundamentado en la cotización en el mercado del instrumento a la fecha del balance general, siempre que este referente de precio esté disponible al público. Las ganancias y pérdidas realizadas y no realizadas que surgen de la diferencia en el valor razonable de las inversiones en valores negociables son incluidas en el estado de resultados en el período en que estas se determinan, y en el estado de patrimonio para las inversiones en valores disponibles para la venta.

En cuanto a las inversiones mantenidas hasta su vencimiento corresponde esta categoría a aquellas inversiones con la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, y se cotizan en un mercado activo u organizado. Estas se registran a su costo amortizado usando el método del interés efectivo, donde el descuento o la prima determinado al momento de la adquisición del instrumento de deuda se amortizan con cargo a la cuenta de resultado durante la vigencia del título. Estas inversiones por definición no pueden exceder sus valores realizables.

Otras inversiones de deuda, comprenden todas las demás inversiones en valores que no cotizan en mercados activos u organizados, y no se encuentran clasificadas en las tres categorías referidas anteriormente. Se registran a su costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

Las provisiones representan el valor de deterioro o irrecuperabilidad de las inversiones en valores a negociar, disponibles para la venta, mantenidas a su vencimiento y de las otras inversiones en instrumentos de deuda, por causas como:

- Insolvencia de pago por parte del emisor.
- Incumplimiento de contrato, por atraso en el pago de intereses o capital.
- Renegociación forzada de las condiciones contractuales del instrumento, por factores legales o económico vinculados al emisor.
- Evidentes indicios de que el emisor entrará en quiebra reestructuración forzada de deuda.
- Interrupción de transacciones o de cotizaciones del instrumento, debido a dificultades financieras del emisor.

e) ***Inversiones en Acciones*** - La Asociación registra sus inversiones en acciones al costo, el cual no excede el valor neto de realización. En los casos en que su valor neto de realización sea menor que su costo, se crearía una provisión por la posible pérdida. La provisión para inversiones en acciones es determinada mediante un análisis de liquidez y solvencia del emisor de los respectivos títulos, de acuerdo a las calificaciones establecidas en las normativas de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

f) ***Cartera de Créditos y su Provisión*** - Los préstamos se valoran al costo. La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos, emitido por la Junta Monetaria en su Primera Resolución de fecha 29 de diciembre de 2004, circulares complementarias, instructivos y observaciones realizadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (base de determinación de provisiones).

Adicionalmente, la Entidad aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida mediante el cual se considera el total de capital como vencido, cuando una de las cuotas del total de crédito ha caído en esta condición. El devengamiento de intereses se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días y se registran a partir de ese momento en cuenta de orden de intereses en suspenso.

- i) **Clasificación y Evaluación de la Cartera** - A partir del 29 de diciembre de 2004, mediante la primera Resolución de la Junta Monetaria, se aprueba el Reglamento de Evaluación de Activos, el cual establece los criterios, conceptos y variables a ser considerados para la clasificación y evaluación del riesgo crediticio de la cartera de créditos y los riesgos relacionados con las inversiones, propiedades, muebles y equipos, bienes recibidos en recuperación de créditos, otros activos y activos contingentes, así como los criterios de eliminación o castigo de las partidas irre recuperables del balance.

A partir del 3 de junio de 2013, mediante la circular SB: No. 004/13 se establece la aplicación para la determinación de los Mayores y Menores Deudores Comerciales, en función de las obligaciones que tengan los mismos, tanto en una Entidad de Intermediación Financiera como en otras entidades del sistema financiero a nivel consolidado, sin importar el tipo de entidad que haya concedido el crédito.

Las estimaciones de las provisiones se constituyen basada en los saldos del trimestre anterior para:

- **Mayores Deudores Comerciales:** se basa en un análisis categorizado realizado de cada deudor y su clasificación se hará de manera individual y sobre la base de su capacidad e historial de pago, a ser efectuado por la Entidad de forma trimestral para el 100% de su cartera de mayores deudores comerciales (sujeta a revisión de la Superintendencia de Bancos), y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque si en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.
- **Menores Deudores Comerciales:** el procedimiento de evaluación de estos deudores se realiza sobre la base de la morosidad de sus cuotas. Para la clasificación de estos deudores donde la entidad no haya iniciado el procedimiento de cobranza judicial, se contempla la situación actual de la deuda en la entidad.
- **Créditos de Consumo e Hipotecarios:** el procedimiento de evaluación de estos deudores se realiza sobre la base a los días de atraso de sus cuotas y el comportamiento de pago de cada deudor.

ii) **Créditos Reestructurados**

En el caso de los deudores comerciales que presenten reestructuraciones deberán presentar una clasificación inicial no menor de "C" y podrán ser modificados en una categoría de menor riesgo cuando presenten evidencia de pago sostenido de al menos 3 cuotas en los tiempos estipulados en el contrato crediticio. En el caso de los créditos reestructurados de consumo e hipotecarios, calificados en categoría de riesgo D y E, se arrastra la misma calificación como inicial, para fines de la creación de las provisiones correspondientes, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo su evolución de pago, pero en ningún caso su clasificación será menor que "B".



**iii) Rendimientos por Cobrar**

Los rendimientos por cobrar de los activos productivos son calculados sobre la base del saldo insoluto, y se presentan conforme a la condición en que se encuentra el capital del crédito y se reconocen como ingresos en base al método de lo devengado por el método de interés simple utilizándose esta cuenta sólo para los efectos de exponer el ingreso devengado por cobrar.

Los rendimientos pendientes de cobros de activos productivos que al término del plazo de los 90 días de su exigibilidad no hayan sido cobrados son provisionados, según lo establecen las normas bancarias.

**iv) Constitución de Provisión**

Las provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos de una Entidad de Intermediación Financiera, conforme a las normas de clasificación de cartera, distinguen tres tipos de provisiones: específicas, genéricas y procíclicas. Las primeras son aquellas requeridas para créditos específicos, según sea su clasificación de acuerdo con la normativa vigente (créditos B, C, D y E). Las segundas son aquellas que provienen de créditos con riesgos potenciales o implícitos. Todas aquellas provisiones que provienen de créditos clasificados en "A" se consideran genéricas, y la tercera son aquellas provisiones que podrán constituir las Entidades de Intermediación Financiera para hacer frente al riesgo potencial de los activos y contingencias ligados a las variaciones en el ciclo económico. Las entidades de intermediación podrán constituir provisiones procíclicas de hasta un 2% de los activos y contingentes ponderados por riesgo, conforme al instructivo de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Las liberaciones de provisión para cartera de créditos se registran previa autorización de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, excepto las provisiones para rendimientos por cobrar. No obstante, según la circular no. 007/16 de fecha 12 de diciembre de 2016 la entidad no podrá realizar reversos de rendimientos por cobrar a partir del 02 de enero 2017 sin la previa autorización de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

**v) Consideración de la Garantía**

Las garantías recibidas para el resguardo de los préstamos otorgados están constituidas en su mayoría por bienes muebles o inmuebles y valores emitidos por entidades financieras.

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el reglamento de valuación de activos vigentes a partir de enero de 2005, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de descuentos establecidos en dichos reglamentos, sobre su valor de mercado.

Estas garantías se clasifican en:

***Polivalentes***

Son garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la probabilidad de venta.

***No Polivalentes***

Son las garantías que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, de difícil realización dado su origen especializado.

***g) Propiedad, Muebles y Equipos y su Depreciación***

La propiedad, Muebles y Equipos están registrados al costo. Los desembolsos correspondientes a las adiciones o mejoras importantes son capitalizados y los reemplazos, mantenimientos y reparaciones menores o que no aumentan la vida útil son cargados a gastos en el momento en que estos se incurren. En el momento en que los muebles y equipos son retirados, o se dispone de ellos de otra manera, su efecto se incluye en el resultado de operaciones del ejercicio correspondiente. La depreciación es computada de acuerdo con el método de línea recta distribuyendo su valor en la vida útil estimada de los activos.

El estimado de vida útil de los activos es el siguiente:

<b>Categoría</b>	<b>Vida Útil (Meses)</b>
Edificaciones	240
Mobiliarios y equipos	48
Equipos de transporte	48
Equipos de cómputos	48
Otros equipos	80

Conforme al límite exigido por las Autoridades Monetarias en el Artículo 48 de la Ley Monetaria y Financiera se establece que las instituciones financieras podrán mantener o adquirir la Propiedad, Muebles y Equipos necesarios para su desarrollo operacional, siempre y cuando su valor total no exceda del 100% del patrimonio técnico.

***h) Bienes Recibidos en Recuperación de Crédito***

Los bienes recibidos en recuperación de créditos están registrados al que sea menor de:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

Se constituye provisión para los bienes recibidos en recuperación de créditos, basados en la diferencia entre los valores registrados en libros y los resultados de tasaciones preparadas por los tasadores independientes. Se establece el registro inmediato para provisiones por el exceso del valor en libros sobre el valor de realización determinado por un tasador independiente.

Las regulaciones bancarias establecen un plazo máximo de 3 años, contados a partir de 120 días después de la fecha de adjudicación del bien para la disposición de los bienes recibidos en recuperación de créditos; al término del cual, dichos bienes deberán estar debidamente provisionados, de acuerdo a los criterios siguientes: los bienes muebles serán provisionados el 100% de su valor en un plazo de 2 años, iniciando de forma lineal a partir del plazo de 6 meses. Por su parte, los bienes inmuebles se provisionarán en un plazo de 3 años, iniciando de forma lineal, luego de transcurrido el primer año de su entrada en los libros.

**i) Cargos Diferidos**

Los cargos diferidos se reconocen como tales en el momento en que se obtiene la aprobación de la Superintendencia de Bancos y su amortización se basa en el método de línea recta, conforme al período establecido por dicho organismo.

**j) Intangibles**

Los activos intangibles corresponden a erogaciones no reconocidas totalmente como gastos del período en que se incurren, sino que su reconocimiento se distribuye en períodos futuros, debido a que los beneficios que se recibirán de los mismos se extienden más allá del período en el cual se efectuaron.

Los activos intangibles se valúan al costo menos su amortización acumulada, mediante el método de línea recta en un plazo no mayor a 5 años.

**k) Activos y Pasivos en Moneda Extranjera**

Las cantidades en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos. Los activos y pasivos en moneda extranjera se traducen de acuerdo a las tasas establecidas por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los estados financieros. Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión en moneda extranjera se registra bajo el renglón de ingresos (gastos) por diferencias de cambio en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la tasa de cambio establecida por el Banco Central de la República Dominicana era de RD\$46.62 y RD\$45.47, respectivamente, en relación con el dólar de los Estados Unidos de América.

**l) Costo de Beneficios de Empleados**

Entre los beneficios que la Entidad brinda a sus empleados podemos mencionar los siguientes:

- El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de auxilio de preaviso y cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada.

Adicional a esto, la Asociación asume la obligación de pagos de cesantías para todos los empleados para la cual posee una provisión incluida en el rubros de otros pasivos aprobada por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en fecha 15 de marzo de 2016 mediante la circular 0500.

- La Entidad concede bonificaciones, regalía pascual, vacaciones y otros beneficios a sus funcionarios y empleados en base a las leyes laborales y de acuerdo a las políticas de incentivo al personal.

Conforme a la Ley 87-01 sobre el Sistema Dominicano de Seguridad Social, promulgada el 10 de enero de 2001, se establece que todas las entidades deben estar afiliadas a un plan de jubilaciones y pensiones a favor de sus empleados. Con el objetivo de cumplir con esta Ley, los empleados y funcionarios de la Entidad se afiliaron a una administradora de fondos de pensión.

**m) Valores en Circulación y Obligaciones con el Público**

Comprende las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de la emisión de certificados financieros y contratos de participación, emitidos por la Asociación que se encuentran en poder del público. Se incluyen los intereses devengados por estas obligaciones que se encuentran pendientes de pago. Los gastos financieros correspondientes a interés simple, comisiones y otros cargos financieros originados en los valores en circulación, se registran en el período en que se devengan.

**n) Reconocimiento de Ingresos y Gastos**

Los ingresos son reconocidos bajo el método de lo devengado tal como mencionamos en la nota f de cartera de crédito.

Los ingresos y gastos más significativos de la Asociación y su método de reconocimiento se detallan como sigue:

**i) Ingresos y Gastos por Intereses Financieros**

Los ingresos y gastos por intereses se registran en el estado de resultados utilizando el método del interés simple, excepto para las inversiones para las cuales se utiliza el método de interés efectivo.

La acumulación de ingresos por intereses se suspende cuando cualquier cuota de capital o intereses de préstamos por cobrar complete 90 días (60 días para tarjeta de crédito) de estar en mora, los intereses generados por dichos créditos se contabilizan en cuentas de orden y solamente se reconocen como ingresos los intereses registrados en cuentas de orden, cuando éstos son efectivamente cobrados.

ii) **Ingresos por Comisiones y Otros Servicios Varios**

Los ingresos por comisiones y otros servicios varios son reconocidos cuando los servicios han sido provistos a los clientes, de igual forma los gastos se reconocen cuando se incurren.

También se registraron gastos de depreciación, amortización y provisión conforme a las reglamentaciones establecidas.

o) **Provisiones**

La Asociación reconoce las provisiones cuando se tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado que es probable tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

p) **Impuesto sobre la Renta Corriente y Diferido**

El impuesto sobre la renta se determina sobre los resultados del año, incluye el impuesto corriente y diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en el estado de resultados. El impuesto corriente es el resultante de la renta neta imponible del año, aplicando la tasa impositiva vigente a la fecha del Balance General.

El impuesto diferido activo es reconocido si existen diferencias temporarias deducibles, pérdidas impositivas no utilizadas y créditos por impuestos que pueden ser utilizados y sólo si es probable que el mismo pueda ser recuperado con ganancias fiscales en el futuro. El impuesto diferido es reducido hasta eliminarse en caso de no ser probable que el beneficio relacionado al mismo se realice.

q) **Baja en un Activo Financiero**

Los activos financieros son dados de baja cuando la Entidad pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

r) **Deterioro del Valor de los Activos**

La Asociación revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados, a fin de determinar si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones. La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido a través de la comparación del valor contable del activo con los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro.

Si luego de hacer esta comparación, se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida sería equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

s) **Contingencias**

La Asociación considera como contingencias las operaciones por las cuales la Institución ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generarle obligaciones frente a terceros. Las contingencias son registradas en la medida en que se conoce el compromiso y las provisiones son realizadas de acuerdo a los criterios y porcentajes exigidos por las Normas Bancarias

t) **Diferencias Significativas con Normas Internacionales de Información Financiera**

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes es como sigue:

- i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos realizada por la Asociación y los niveles de provisiones, de conformidad a la clasificación asignada a cada crédito y los días de atraso. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, para la evaluación de la cartera de crédito se separan los créditos en individual y colectivamente evaluados. El análisis de los préstamos individualmente evaluados se realiza préstamo por préstamo. En el caso de los créditos colectivamente evaluados para determinar si existe un deterioro se consideran la estimación de los flujos de efectivo contractuales de los activos en el grupo, análisis de experiencia de pérdida histórica y opiniones de la Gerencia sobre si la situación económica actual y las condiciones de los créditos puedan cambiar el nivel real de las pérdidas inherentes históricas. La provisión se reconoce, si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, la cual resultaría ser el monto de la diferencia entre el valor en libros de los créditos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de dichos créditos, descontados a la tasa de interés efectiva original considerando la tasa de deterioro estimada, de acuerdo a la NIIF 39. La NIIF 9 requiere que se apliquen los criterios requeridos para las inversiones indicados más abajo.
- ii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en cuatro (4) categorías, las cuales son: Inversiones en valores a negociar, inversiones en valores disponibles para la venta, inversiones en valores mantenidas hasta su vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda. Asimismo, permite clasificar en una de las tres primeras categorías aquellas que se coticen en un mercado activo organizado y en la última se incluyen aquellas que no cotizan en un mercado activo organizado y no pueden incluirse en las 3 primeras categorías. Las NIIF's requieren que los activos financieros se midan posteriormente a su costo amortizado o al valor razonable en función de su modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales.

- iii) Las prácticas contables bancarias requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles obtenidos en dación de pago, en un plazo mínimo de enajenación de tres años, contados a partir de ciento veinte días después de la fecha de adjudicación del bien, al término del cual dichos bienes deberán estar provisionados de acuerdo a los criterios indicados en la nota 2h. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados solamente cuando exista deterioro. Por su lado, en el momento de la adjudicación, las normas bancarias requieren que el valor del bien se reconozca por el menor valor del bien o del préstamo, neto de provisión. Las NIIF requieren que estos activos se registren al menor entre su importe en libros y su valor razonable, menos los gastos para realizar la venta.
- iv) La Superintendencia de Bancos requiere que las inversiones en acciones, se valúen al costo o valor de mercado, el menor. En caso que no exista un mercado, se valúan al costo menos deterioro, debiendo evaluar la calidad y solvencia del emisor, de acuerdo a la normativa bancaria. Para las NIIF, es necesario evaluar la existencia o no de control o influencia significativa, en cuyo caso, si existe control deben prepararse estados financieros consolidados y si existe influencia significativa, las inversiones se valúan bajo el método patrimonial en los estados financieros consolidados y al costo, valor de mercado o al método patrimonial en los estados financieros individuales. Si la entidad no posee control o influencia significativa y además no existe un mercado activo para el instrumento financiero que determine su valor de mercado, las inversiones se registran al valor razonable estimado de acuerdo a la NIIF 13. Adicionalmente de acuerdo a esta norma las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar en otro resultado integral los cambios subsecuentes en el valor razonable de un instrumento de capital (que no es mantenido para negociación), siendo únicamente los ingresos por dividendos reconocidos en utilidad o pérdida.
- v) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días (60 para tarjetas de créditos) son reservados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo, mientras que los rendimientos por cobrar con una antigüedad superior a los 90 días (60 para tarjetas de crédito) son reservados en un 100%. Los intereses generados a partir de esta fecha no son reconocidos en los resultados. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, las provisiones para intereses por cobrar se determinan en base a los riesgos existentes en la cartera. Si hubiese deterioro entonces los créditos son ajustados y posteriormente continúa el devengo de intereses sobre la base del saldo ajustado, utilizando la tasa de interés efectiva.
- vi) Existen diferencias en la presentación, comparación, en la nomenclatura y ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera y las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

- vii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un crédito al momento de ejecutarse su garantía, sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior al valor en libros del mismo o exista deterioro.
- viii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que los programas de computadoras, la plusvalía y las mejoras en propiedades arrendadas sean previamente autorizadas por dicha Superintendencia para ser registradas como activos amortizables. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas como activos amortizables, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros y amortizados en base a su vida útil estimada.
- ix) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana estableció que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en efectivo sean clasificadas como inversiones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que este tipo de inversiones sean registradas como equivalentes de efectivo.
- x) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que se clasifiquen como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de crédito y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.
- xi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que tanto los activos como pasivos originados en una operación de combinaciones de negocios sean previamente autorizadas por dicha Superintendencia y por la Junta Monetaria para ser registrados en los estados financieros y de acuerdo a lo determinado por esta. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas siempre que cumplan con la definición de activos y pasivos de acuerdo a dicho marco normativo y se evalúen los activos y pasivos recibidos y pagados de acuerdo a estas.
- xii) La Asociación requiere la autorización previa de la Superintendencia de Bancos para realizar revaluaciones de activos fijos y no se requiere su actualización periódica. Por su lado las NIIF establecen que las revaluaciones deben actualizarse cada vez que haya cambios significativos en el valor de dichos activos.
- xiii) La Asociación determina la vida útil estimada de la propiedad, muebles y equipo al momento de su incorporación. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas se realicen los cambios correspondientes.



- xiv) De acuerdo a las prácticas contables bancarias, los ingresos por comisiones de renovación de tarjetas de crédito, operaciones de cartas de créditos y aceptaciones en circulación son reconocidos inmediatamente. De acuerdo con las NIIF, estos ingresos se diferieren y se reconocen durante el período de vigencia de las tarjetas de crédito, cartas de crédito y aceptaciones en circulación en base al método de tasa efectiva.
- xv) La Superintendencia de Bancos requiere que los bancos registren para las operaciones contingentes una provisión. Esta se determina en base a una clasificación por categorías de riesgo de acuerdo a lo establecido por el REA e incluyen garantías otorgadas, cartas de créditos emitidas no negociadas y líneas de créditos de utilización automática. Por su lado, las NIIF determinan que una provisión cuando exista una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es decir que sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.
- xvi) De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, la Asociación debe revelar en forma cuantitativa los riesgos a los cuales está expuesta derivado de sus instrumentos financieros, tales como los riesgos de tasa de interés y de liquidez, entre otros. Las NIIF requieren divulgaciones adicionales que permiten a los usuarios de los estados financieros evaluar otros aspectos financieros y exposiciones de la entidad a riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y a la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.
- xvii) La Superintendencia de Bancos requiere que los activos dados en arrendamiento operativo sean contabilizados en el rubro de propiedad, muebles y equipos y se valúen utilizando los mismos criterios aplicables a este rubro. Las NIIF permiten que las propiedades que se tienen para obtener rentas o plusvalía se clasifiquen como propiedades de inversión de acuerdo a ciertos criterios, y puedan ser medidas preferiblemente bajo el modelo de valor razonable o el modelo del costo, en cuyo caso se debe revelar su valor razonable.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las NIIF no han sido cuantificados.

### **3. Cambio en las Políticas Contables**

Durante el período 2015 el manual de contabilidad tuvo cambios relacionados con la presentación de los rubros contables del catálogo de cuentas para los créditos cedidos bajo la modalidad de microcréditos, de acuerdo a la circular 1010/2014, donde se aprueba y pone en vigencia el instructivo del Reglamento de Microcrédito. En consecuencia para el 2015 de acuerdo a normativa bancaria el desglose de la condición de la cartera de crédito se presentó por separado los créditos correspondientes a microcréditos tal como se presenta en la Nota 8.

#### 4. Transacciones en Moneda Extranjera y Exposición a Riesgo Cambiario

Los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se detallan como sigue:

Activos	2016		2015	
	US\$	RD\$	US\$	RD\$
Fondos disponibles	94,477	4,404,658	95,311	4,333,694
Otras inversiones en instrumento de deuda	50,000	2,331,000	50,000	2,277,500
Posición larga de moneda extranjera	<u>144,477</u>	<u>6,735,658</u>	<u>145,311</u>	<u>6,611,194</u>

#### 5. Fondos Disponibles

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los fondos disponibles están conformados de las siguientes cuentas:

	2016	2015
Caja	RD\$ 44,386,060	RD\$ 45,242,621
Banco Central (a)	241,264,594	203,518,649
Bancos del país (b)	44,246,634	63,887,141
Banco del extranjero (c)	3,342,308	3,112,860
Otras disponibilidades	2,994,317	2,844,924
TOTAL	<u>RD\$336,233,913</u>	<u>RD\$318,606,195</u>

- a) El efectivo depositado en el Banco Central de la República Dominicana, corresponde a 10.1% de los depósitos sobre captaciones al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el encaje legal requerido para moneda local es de RD\$230,817,173 y RD\$197,215,981, respectivamente. La Asociación mantiene depositado en el Banco Central de la República Dominicana un monto que excede la cantidad mínima requerida para estos fines.
- b) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 estos rubros incluyen montos de US\$22,780 y US\$26,850, respectivamente.
- c) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 estos rubros están compuestos por montos de US\$71,697 y US\$68,461, respectivamente.

#### 6. Fondo Interbancario

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Asociación no posee ni ha tomado fondos interbancarios.

## 7. Inversiones

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Asociación posee inversiones en otros instrumentos de deuda, según se presenta a continuación:

Tipo de inversión	Emisor	Al 31 de diciembre de 2016		
		Montos RDS	Interés	Vencimiento
Certificado financieros	Asociación Mocana de A y P	RD\$ 10,000,000	8.00%	01/01/2017
Certificado financieros	Asociación Mocana de A y P	500,000	6.00%	01/01/2017
Certificado financieros	Asociación Duarte de A y P	100,000	4.00%	01/01/2017
Certificado financiero	Banco Caribe	25,000,000	11%	11/03/2017
Certificado financiero	Banco Caribe	10,000,000	10.75%	28/02/2017
Certificado financiero	Banco Santa Cruz (a)	2,330,855	0.15%	03/01/2017
Depósito a plazo fijo	Banco Central de la República Dominicana	20,000,000	15.27%	04/01/2019
Depósito remunerado	Banco Central de la República Dominicana	10,000,000	4.00%	02/01/2017
Bonos	Ministerio de Hacienda (d)	18,828,700	10.00%	10/03/2017
Bonos	Ministerio de Hacienda (b)	14,338,625	9.70%	10/01/2017
Bonos	Ministerio de Hacienda (c)	5,065,304	9.40%	10/01/2017
Bonos	Ministerio de Hacienda (d)	89,406,530	10.00%	24/01/2017
Bonos	Ministerio de Hacienda (b)	9,879,244	10.00%	24/01/2017
Bonos	Ministerio de Hacienda (d)	7,675,843	9.95%	31/01/2017
Bonos	Ministerio de Hacienda (b)	23,991,611	10.00%	02/02/2017
Bonos	Ministerio de Hacienda (c)	14,099,635	9.80%	03/02/2017
Bonos	Ministerio de Hacienda (b)	9,855,906	9.80%	03/02/2017
Bonos	Ministerio de Hacienda (d)	18,293,910	10.20%	21/02/2017
Bonos	Ministerio de Hacienda (d)	1,075,309	9.25%	15/05/2017
Bonos	Ministerio de Hacienda	25,000,000	15.00%	04/01/2019
Bonos	Ministerio de Hacienda	17,272,756	9.63%	04/06/2021
Bonos	Ministerio de Hacienda (d)	12,177,323	10.00%	04/06/2021
Certificado financiero	Banco Dominicano Hispano (e)	300,000		Indefinido
	Subtotal	345,191,551		
	Rendimientos por cobrar	13,415,895		
	Provisiones	(781,113)		
	Total	<b>RDS357,826,333</b>		

Tipo de inversión	Emisor	Al 31 de diciembre de 2015		
		Montos RDS	Interés	Vencimiento
Certificado financieros	Asociación Mocana de A y P	RD\$ 10,000,000	6 y 8.00%	1/1/2016
Certificado financieros	Asociación Mocana de A y P	500,000	5.00%	1/1/2016
Certificado financieros	Asociación Duarte de A y P	100,000	4.00%	1/1/2016
Certificado financiero	Banco Reservas	20,000,000	11.20%	29/1/2016
Certificado financiero	Banco Santa Cruz (a)	2,277,500	0.15%	3/1/2016
Depósito a plazo fijo	Banco Central de la República Dominicana	30,000,000	15.27%	4/1/2019
Bonos	Ministerio de Hacienda (d)	7,674,398	9.25%	1/1/2016
Bonos	Ministerio de Hacienda (d)	72,691,161	9.75%	1/1/2016
Bonos	Ministerio de Hacienda (d)	963,832	9.80%	7/1/2016
Bonos	Ministerio de Hacienda (d)	14,391,442	9.80%	5/2/2016
Bonos	Ministerio de Hacienda (d)	48,081,743	9.75%	5/2/2016
Bonos	Ministerio de Hacienda (d)	14,935,316	9.85%	15/2/2016
Bonos	Ministerio de Hacienda (d)	33,224,035	9.80%	26/2/2016
Bonos	Ministerio de Hacienda	17,946,456	9.63%	28/4/2016

(Continúa)

Tipo de inversión	Emisor	Al 31 de diciembre de 2015		
		Montos RDS	Interés	Vencimiento
Bonos	Ministerio de Hacienda (c)	9,359,211	9.80%	19/1/2016
Bonos	Ministerio de Hacienda (c)	14,518,906	10.00%	29/2/16
Bonos	Ministerio de Hacienda	25,000,000	15%	4/1/2019
Certificado financiero	Banco Dominicano Hispano (e)	300,000		Indefinido
	Subtotal	<u>321,964,000</u>		
	Rendimientos por cobrar	9,481,702		
	Provisiones	<u>(798,735)</u>		
	<b>Total</b>	<b><u>RDS 330,646,967</u></b>		

(Concluye)

- (a) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, esta partida corresponde a un certificado de US\$50,000, expresado en pesos dominicanos a la tasa de RD\$46.62 y RD\$45.47, respectivamente.
- (b) Al 31 de diciembre 2016 y 2015 estas inversiones corresponden a compras de bonos de hacienda a Vertex Valores Puesto de Bolsa, S.A. con acuerdos de reventa, de acuerdo a la tasa y fecha de vencimiento indicado más arriba.
- (c) Al 31 de diciembre 2016 y 2015 estas inversiones corresponden a compras de bonos de Hacienda a JMMB Puesto de Bolsa con acuerdos de reventa, de acuerdo a la tasa y fecha de vencimiento indicado más arriba.
- (d) Al 31 de diciembre 2016 y 2015 estas inversiones corresponden a compras de bonos de Hacienda a Alpha Puesto de Bolsa con acuerdos de reventa, de acuerdo a la tasa y fecha de vencimiento indicado más arriba.
- (e) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, esta partida corresponde a un certificado en Banco feriado del sistema, la cual está validada por parte de la Superintendencia de Banco. Esta inversión no genera intereses.

## 8. Cartera de Créditos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, cartera de créditos se componía como se indica a continuación:

### a) Por tipos de créditos

	2016	2015
<b>Créditos Comerciales</b>		
Préstamo comerciales	RDS 836,890,147	RDS 695,834,550

(Continua)

	2016	2015
<b>Créditos de Consumo</b>		
Tarjetas de crédito personales	11,433,759	1,058,880
Préstamo de consumo	745,860,296	614,837,288
<b>Créditos hipotecario</b>		
Préstamo hipotecario para la vivienda	391,945,659	365,817,941
Prestamos hipotecario para construcción, remodelación, reparación y otros	137,157,300	128,431,411
<b>Subtotal</b>	<u>2,123,287,161</u>	<u>1,805,980,070</u> (Concluye)
	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Rendimientos por cobrar	RD\$ 15,601,140	9,648,344
Provisión para créditos y rendimientos	<u>(49,517,495)</u>	<u>(38,844,916)</u>
<b>Total</b>	<b><u>RD\$ 2,089,370,806</u></b>	<b><u>RD\$1,776,783,498</u></b>

**b) Condición de la cartera de créditos**

	2016	2015
<b>Comerciales</b>		
Vigentes	RD\$ 712,745,029	RD\$ 614,096,078
Vencida:		
De 31 a 90 días	300,876	330,947
Por más de 90 días	4,246,493	1,843,610
Reestructurado	197,239	
Cobranza judicial	935,381	1,328,127
<b>Subtotal</b>	<u>718,425,018</u>	<u>617,598,762</u>
<b>Microcréditos</b>		
Vigentes	111,153,318	74,367,171
Vencida:		
De 31 a 90 días	423,397	137,213
Por más de 90 días	6,888,414	2,550,966
Cobranza judicial		1,180,438
<b>Subtotal</b>	<u>118,465,129</u>	<u>78,235,788</u>
<b>Consumo</b>		
Vigentes	741,640,208	607,157,618
Vencida:		
De 31 a 90 días	563,719	392,436
Por más de 90 días	13,888,651	4,904,755
Reestructurado	942,025	
Cobranza judicial	259,453	3,441,359
<b>Subtotal</b>	<u>757,294,056</u>	<u>615,896,168</u>

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>Hipotecario</b>		
Vigentes	521,807,635	489,492,187
Vencida:		
De 31 a 90 días	15,731	39,087
Por más de 90 días		4,718,078
Reestructurado	7,279,593	
<b>Subtotal</b>	<u>529,102,959</u>	<u>494,249,352</u>

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>Rendimientos por cobrar</b>		
Vigentes	RD\$ 12,807,652	RD\$ 7,795,429
Vencidos:		
De 31 a 90 días	777,874	510,216
Más de 90 días	1,848,811	935,845
Reestructurados	95,470	
Cobranza judicial	71,333	406,854
<b>Subtotal</b>	<u>15,601,140</u>	<u>9,648,344</u>
Provisión créditos y rendimientos	(49,517,495)	(38,844,916)
<b>Total</b>	<u><u>RD\$2,089,370,806</u></u>	<u><u>RD\$1,776,783,498</u></u>

**c) Por tipo de garantía**

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Con garantías polivalentes (1)	RD\$1,098,345,426	RD\$ 934,832,586
Sin garantías	1,024,941,735	871,147,484
	<u>2,123,287,161</u>	<u>1,805,980,070</u>
Rendimientos por cobrar	15,601,140	9,648,344
Provisión para créditos y rendimientos	(49,517,495)	(38,844,916)
	<u><u>RD\$2,089,370,806</u></u>	<u><u>RD\$1,776,783,498</u></u>

- 1) Garantías polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de múltiples usos y, por tanto, presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

**d) Origen de los fondos**

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Propios	<u>RD\$2,123,287,161</u>	<u>RD\$1,805,980,070</u>
Rendimientos por cobrar	15,601,140	9,648,344
Provisión para créditos y rendimientos	<u>(49,517,495)</u>	<u>(38,844,916)</u>
	<b><u>RD\$2,089,370,806</u></b>	<b><u>RD\$1,776,783,498</u></b>

**e) Por plazos**

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Corto plazo (hasta un año)	RD\$ 142,199,501	RD\$ 79,354,440
Mediano plazo (> 1 año hasta 3 años)	566,201,625	497,594,164
Largo Plazo (> 3 años)	<u>1,414,886,035</u>	<u>1,229,031,466</u>
	<u>2,123,287,161</u>	<u>1,805,980,070</u>
Rendimientos por Cobrar	15,601,140	9,648,344
Provisión para crédito y rendimientos	<u>(49,517,495)</u>	<u>(38,844,916)</u>
	<b><u>RD\$2,089,370,806</u></b>	<b><u>RD\$1,776,783,498</u></b>

**f) Por sectores económicos**

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Agricultura, caza y silvicultura	RD\$ 67,645,382	RD\$ 66,682,531
Pesca	948,886	
Explotación de minas y canteras	46,001	
Industrias manufactureras	25,713,665	4,103,221
Suministro de electricidad, gas y agua	2,946,997	916,167
Construcción	14,921,198	14,498,590
Comercial al por mayor y por menor	312,214,762	237,395,466
Alojamientos y servicios de comida	24,292,158	4,255,949
Transporte y almacenamiento	19,272,962	9,995,615
Actividades financieras y de seguro	53,412,098	50,476,819
Actividades inmobiliarias	384,005,533	44,089,209
Administración pública	8,929,785	80,570,147
Enseñanza	1,891,581	1,593,923
Servicios sociales y de salud	49,562,445	14,445,875
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales	101,762,489	130,917,007
Hogares privados con servicios domésticos	1,023,995,041	1,146,039,551
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	<u>31,726,178</u>	
<b>Total</b>	<b><u>RD\$2,123,287,161</u></b>	<b><u>RD\$ 1,805,980,070</u></b>

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Rendimientos por Cobrar	15,601,140	9,648,344
Provisión para crédito y rendimientos	<u>(49,517,495)</u>	<u>(38,844,916)</u>
	<b><u>RDS\$2,089,370,806</u></b>	<b><u>RDS\$1,776,783,498</u></b>

## 9. Cuentas a Recibir

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las cuentas a recibir se desglosan según se muestra a continuación:

<b>Cuentas a recibir:</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Cuentas por cobrar al personal	RD\$ 6,019,491	RD\$ 5,686,639
Depósitos en garantía	2,590,880	2,266,748
Primas de seguros por cobrar (a)	754,026	825,246
Otras cuentas a recibir (b)	<u>2,682,124</u>	<u>4,594,266</u>
	<b><u>RDS 12,046,521</u></b>	<b><u>RDS 13,372,899</u></b>

- (a) En esta cuenta la Asociación registra los seguros cobrados a los clientes en las cuotas mensuales de los préstamos y que al cierre se encuentran pendientes de cobro al cierre.
- (b) Corresponde a las operaciones pendientes de liquidar con otras instituciones, cuentas por cobrar a terceros y proyectos.

## 10. Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 consisten en:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Inmuebles recibidos en recuperación de créditos	RD\$ 36,278,770	RD\$ 22,236,656
Provisión por bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	<u>(24,040,714)</u>	<u>(17,503,175)</u>
	<b><u>RDS 12,238,056</u></b>	<b><u>RDS 4,733,481</u></b>

### **Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos :**

Hasta 40 meses de adjudicados	RD\$ 27,608,228	RD\$ 16,195,269
Más de 40 meses de adjudicado	<u>8,670,542</u>	<u>6,041,387</u>
<b>Sub-total</b>	<b>36,278,770</b>	<b>22,236,656</b>

(Continúa)



**Provisión por bienes inmuebles****recibidos en recuperación de créditos:**

Hasta 40 meses de adjudicado	(15,370,172)	(11,461,788)
Más de 40 meses de adjudicado	(8,670,542)	(6,041,387)
<b>Sub-total</b>	<b>(24,040,714)</b>	<b>(17,503,175)</b>
<b>Total</b>	<b>RDS 12,238,056</b>	<b>RDS 4,733,481</b>

(Concluye)

**11. Inversiones en Acciones**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las inversiones por acciones se desglosan según se muestra a continuación:

Tipo de inversión	Monto de la inversión RDS	Porcentaje de participación %	Tipo de acciones	Valor nominal RDS	Valor de mercado	Cantidad de acciones
Banco de Exportaciones (Antes BNV)	29,000	0.05%	Comunes	100	N/D	29
Sociedad de Servicio de Soporte A y P	181,100	4.53%	Comunes	1000	N/D	1811
Prima en acciones	14,717					
	<u>224,817</u>					

**12. Propiedad, Muebles y Equipos, Netos**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el balance de la propiedad, muebles y equipos el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2016					
	Terrenos	Edificaciones	Mobiliario y equipos	Mejora en propiedad arrendada	Construcción en proceso	Total
Valor bruto 1ro. de enero de 2016	RDS15,203,080	RDS 75,693,555	RDS 58,348,453	RD\$3,107,197	RDS 3,233,994	RDS 155,586,279
Adquisiciones		317,505	4,923,126		15,297,818	20,538,449
Retiros			(15,101,874)			(15,101,874)
Transferencia			2,043,455		(2,043,455)	
Reclasificaciones						
Valor bruto al 31 de diciembre de 2016	15,203,080	76,011,060	50,213,160	3,107,197	16,488,357	161,022,854
Depreciación al 1ro. de enero de 2016		(21,208,564)	(32,618,269)	(621,439)		(54,448,272)
Gasto de depreciación		(3,814,862)	(9,902,840)	(621,439)		(14,339,141)
Retiros			14,421,573			14,421,573
Reclasificaciones						
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2016		(25,023,426)	(28,099,536)	(1,242,878)		(54,365,840)
<b>Valor neto al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>RDS15,203,080</b>	<b>RDS 50,987,634</b>	<b>RDS 22,113,624</b>	<b>RDS1,864,319</b>	<b>RDS16,488,357</b>	<b>RDS106,657,014</b>

	Al 31 de diciembre de 2015					Total
	Terrenos	Edificaciones	Mobiliario y equipos	Mejora en propiedad arrendada	Construcción en proceso	
Valor bruto Iro. de enero de 2015	RD\$15,203,080	RD\$ 78,051,456	RD\$ 95,614,313		RD\$ 13,945,209	RD\$ 202,814,058
Adquisiciones			49,101		7,530,471	7,579,572
Retiros		(2,509,872)	(44,423,415)			(46,933,287)
Transferencia		151,971	7,108,454	RD\$3,107,197	(10,367,622)	
Reclasificaciones					(7,874,064)	(7,874,064)
Valor bruto al 31 de diciembre de 2015	15,203,080	75,693,555	58,348,453	3,107,197	3,233,994	155,586,279
Depreciación al Iro. de enero de 2015		(18,886,351)	(65,781,971)			(84,668,322)
Gasto de depreciación		(3,803,700)	(12,270,151)	(621,439)		(16,695,290)
Retiros		2,509,867	44,405,473			46,915,340
Reclasificaciones		(1,028,380)	1,028,380			
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2015		(21,208,564)	(32,618,269)	(621,439)		(54,448,272)
Valor neto al 31 de diciembre de 2015	<u>RD\$15,203,080</u>	<u>RD\$ 54,484,991</u>	<u>RD\$ 25,730,184</u>	<u>RD\$2,485,758</u>	<u>RD\$ 3,233,994</u>	<u>RD\$101,138,007</u>

### 13. Otros Activos

Los otros activos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 incluyen:

	2016	2015
<b>Cargos diferidos</b>		
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 19)	RD\$17,524,153	RD\$ 17,038,736
Otros cargos diferidos:		
Impuestos pagados por anticipado	9,837,933	5,602,138
Seguros pagado por anticipado	75,859	1,482,709
Otros pagos anticipados	2,558,101	
<b>Sub-total</b>	<u>29,996,046</u>	<u>24,123,583</u>
<b>Activos diversos</b>		
Papelería y útiles y otros materiales	3,872,612	3,980,052
Otros bienes diversos	210,421	198,301
<b>Sub-total</b>	<u>4,083,033</u>	<u>4,178,353</u>
<b>Total</b>	<u><b>RD\$34,079,079</b></u>	<u><b>RD\$ 28,301,936</b></u>

### 14. Resumen de Provisiones para Activos Riesgosos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la institución mantiene provisiones para cubrir pérdidas eventuales en sus activos, según se muestra a continuación:

Concepto	2016					Operaciones Contingentes	Total
	Cartera de Crédito	Rendimientos por Cobrar	Inversiones	Otros Activos			
Saldo al 1ro. de enero de 2016	RD\$ 36,785,894	RD\$ 2,059,022	RD\$ 798,735	RD\$17,503,175		RD\$21,695	RD\$57,168,521
Constitución de provisiones	19,912,848	7,073,190	4,634	2,996,344		80,699	30,067,715
Castigos contra provisiones	(7,296,294)	(890,983)					(8,187,277)
Transferencias de provisiones	(2,211,860)	(1,307,079)	(22,256)	3,541,195			
Liberación de provisiones		(4,607,243)					(4,607,243)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	47,190,588	2,326,907	781,113	24,040,714		102,394	74,441,716
Provisiones mínimas exigidas	46,782,803	2,381,519	681,508	24,040,714		84,403	73,970,947
Exceso (deficiencia)	RD\$ 407,785	RD\$ (54,612)	RD\$ 99,605	RD\$		RD\$17,991	RD\$ 470,769

Concepto	2015					Operaciones Contingentes	Total
	Cartera de Crédito	Rendimientos por Cobrar	Inversiones	Otros Activos			
Saldos al 1ro. de enero de 2015	RD\$ 31,072,828	RD\$ 2,231,252	RD\$ 1,112,909				RD\$52,171,929
Constitución de provisiones	7,982,882	9,129,837		447,189		RD\$14,813	17,574,721
Castigos contra provisiones	(3,088,739)	(557,347)		(282,628)			(3,928,714)
Transferencias de provisiones	818,923	(95,305)	(314,174)	(416,326)		6,882	
Liberación de provisiones		(8,649,415)					(8,649,415)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	36,785,894	2,059,022	798,735	17,503,175		21,695	57,168,521
Provisiones mínimas	36,730,862	281,626	798,735	15,969,720		21,576	52,269,112
Exceso	RD\$ 55,032	RD\$ 1,777,396	RD\$	RD\$ 1,533,455		RD\$ 119	RD\$ 4,899,409

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la provisión mínima exigida corresponde a los montos determinados en base a la autoevaluación realizada por la Asociación a esa fecha más otros ajustes efectuados. En caso de que las provisiones determinadas sean menores a las constituidas, la Superintendencia de Bancos no permite la liberación de provisiones, sin la previa autorización de dicha Superintendencia.

## 15. Obligaciones con el Público

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las obligaciones con el público, corresponden a cuentas de ahorro, que se detallan a continuación:

	2016		2015	
		Tasa Promedio Ponderada		Tasa Promedio Ponderada
<b>a) Por tipo de depósito</b>				
De ahorros	RD\$1,195,888,100	1%	RD\$974,506,875	1%
A plazo	5,945,616	4%	6,654,616	4%
Intereses por pagar	375,378		363,670	
	<b>RD\$1,202,209,094</b>		<b>RD\$981,525,161</b>	

	2016	Tasa Promedio Ponderada	2015	Tasa Promedio Ponderada
<b>b) Por sector</b>				
Sector público no financiero	2,400	3%	2,400	3%
Sector privado no financiero	1,201,831,316	1%	981,159,091	1%
Intereses por pagar	375,378		363,670	
	<u>RDS1,202,209,094</u>		<u>RDS981,525,161</u>	
<b>c) Por plazo de vencimiento</b>				
De 0 a 15 días	1,196,355,364	1%	975,465,094	1%
Entre 16 y 30 días	522,635	4%	885,635	4%
Entre 31 y 60 días	924,887	4%	833,887	4%
Entre 61 y 90 días	1,507,134	4%	1,507,134	4%
Entre 91 y 180 días	1,181,896	4%	999,941	4%
Entre 181 y 365 días	1,178,800	4%	1,178,800	4%
Más de 1 año	163,000	4%	291,000	4%
Intereses por pagar	375,378		363,670	
	<u>RDS1,202,209,094</u>		<u>RDS981,525,161</u>	

	2016	2015
<b>Cuentas inactivas:</b>		
Plazo de tres 3 años o más	RD\$ 19,182,746	RD\$17,532,739
Plazo de hasta diez 10 años	1,075,988	2,648,690
	<u>RD\$ 20,258,734</u>	<u>RD\$20,181,429</u>

## 16. Depósito de Instituciones Financieras del país y del exterior

Los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se detallan a continuación:

	2016	Tasa Promedio Ponderada Anual	2015	Tasa Promedio Ponderada Anual
<b>a) Por tipo</b>				
De ahorro	RD\$ 17,701,349	7%	RD\$ 26,227,775	6%
<b>b) Por plazo de vencimiento</b>				
De 0 a 30 días	RD\$ 17,701,349	7%	RD\$ 26,227,775	6%
<b>c) Por tipo de moneda</b>				
En moneda nacional				
De ahorros	RD\$ 17,701,349	7%	RD\$ 26,227,775	6%

## 17. Valores en Circulación

Los valores en circulación, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se detallan a continuación:

	2016	Tasa Ponderada Anual	2015	Tasa Ponderada Anual
<b>a) Por tipo</b>				
Certificados financieros	RD\$ 1,027,123,860	6.88%	RD\$906,079,785	6.49%
Contratos de participación	55,477,783	7.62%	57,882,991	7.05%
	1,082,601,643		963,962,776	
Intereses por pagar	16,485,792		14,264,421	
	<b>RD\$ 1,099,087,435</b>		<b>RD\$978,227,197</b>	
<b>b) Por sector</b>				
Privado no financiero	RD\$ 1,062,451,643	6.89%	RD\$953,812,776	6.51%
Sector financiero	20,150,000	8.57%	10,150,000	7.96%
	1,082,601,643		963,962,776	
Intereses por pagar	16,485,792		14,264,421	
	<b>RD\$ 1,099,087,435</b>		<b>RD\$978,227,197</b>	
<b>c) Plazo de vencimiento</b>				
Entre 0 a 15 días	RD\$ 56,947,880	6.26%	RD\$ 77,207,934	5.79%
Entre 16 y 30 días	62,433,480	6.81%	39,400,011	5.60%
Entre 31 y 60 días	173,497,005	7.53%	130,546,524	6.77%
Entre 61 y 90 días	133,329,194	6.78%	138,710,895	7.15%
Entre 91 y 180 días	292,906,308	7.14%	253,246,868	6.61%
Entre 181 y 365 días	287,205,606	6.56%	294,616,805	6.38%
Más de 1 año	76,282,170	6.90%	30,233,739	6.27%
	1,082,601,643		963,962,776	
Intereses por pagar	16,485,792		14,264,421	
	<b>RD\$ 1,099,087,435</b>		<b>RD\$978,227,197</b>	

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Asociación no mantenía valores en circulación del público, que se encuentren en cuentas inactivas y/o de clientes fallecidos.

## 18. Otros Pasivos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el renglón de otros pasivos está conformado de la siguiente forma:

	2016	2015
Obligaciones financieras	RD\$ 4,173,592	RD\$ 3,030,615
Acreedores diversos	24,112,135	20,543,849
Otras provisiones	27,758,563	23,579,853
Impuesto sobre la renta por pagar	3,937,435	2,499,579
	<b>RD\$ 59,981,725</b>	<b>RD\$49,653,896</b>

## 19. Impuesto Sobre la Renta

Los cálculos de impuesto sobre la renta para los años 2016 y 2015, se presentan a continuación:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	RD\$ 33,651,676	RD\$ 38,079,762
Más (menos) partidas que provocan diferencias:		
Permanentes:		
Impuestos no deducibles	3,745,760	3,645,978
Ganancia por bonos de hacienda	(30,498,160)	(27,398,054)
Impuestos no deducibles llevados a gastos	3,214,946	1,595,989
	<u>(23,537,454)</u>	<u>(22,156,087)</u>
Temporales:		
Exceso (deficiencia) en gastos de depreciación fiscal	RD\$ 883,381	RD\$ 2,685,697
Provisión de cartera de crédito	(1,479,256)	(327,215)
Otros ajustes positivos	162,869	4,677,920
	<u>(433,006)</u>	<u>7,036,402</u>
	<u>(23,970,460)</u>	<u>(15,119,685)</u>
Renta neta imponible	<u><b>RD\$ 9,681,215</b></u>	<u><b>RD\$ 22,960,077</b></u>

El impuesto sobre la renta en los estados de resultados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, está compuesto de la siguiente manera:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Corriente	RD\$ 2,613,928	RD\$ 6,199,221
Diferido	(485,417)	(17,038,736)
	<u><b>RD\$ 2,128,511</b></u>	<u><b>RD\$ (10,839,515)</b></u>

El impuesto sobre los activos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Total Activos Fijos (Netos) (a)	RD\$ 104,792,696	RD\$ 98,652,249
Activos no gravados		
Activos sujetos al impuesto	<u>RD\$ 104,792,696</u>	<u>98,652,249</u>
Tasa impositiva	1%	1%
Impuesto determinado	1,047,927	986,522
Crédito por Impuesto liquidado del ISR	(1,047,927)	(986,522)
Impuesto a pagar	<u><b>RD\$</b></u>	<u><b>RD\$</b></u>

(a) A efectos del cálculo, al saldo de activos fijos se le deduce el saldo de las mejoras en propiedades arrendadas.

El impuesto sobre la renta por pagar al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se detalla a continuación:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Renta neta imponible	RD\$ 9,681,215	RD\$ 22,960,077
Tasa impositiva (Ley 11-92)	<u>27%</u>	<u>27%</u>
Impuesto determinado	2,613,928	6,199,221
Anticipos pagados	(5,989,308)	(4,824,189)
Saldo a favor anterior	(18,388)	(3,679,648)
Anticipos de activos financieros (a)	<u>(263,378)</u>	<u>(263,378)</u>
Saldo a favor	<b><u>RD\$ (3,657,146)</u></b>	<b><u>RDS (2,567,994)</u></b>

(a) Impuesto a los activos productivos: El 8 de febrero de 2013, las entidades de intermediación financieras representadas por la Asociación de Bancos Comerciales de la República Dominicana Inc., firmaron un acuerdo con el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuesto Internos, según el cual se realizaron el convenio siguiente: la Asociación pagó un anticipo por RD\$3,950,670 el cual será deducido de los compromisos de impuestos sobre la renta futuro de la Asociación, por un periodo de 15 años a partir del ejercicio fiscal finalizado al 31 de diciembre de 2014. Esta reducción, será en proporción de un 6.67% anual, este anticipo se encuentra registrado dentro de los impuestos pagados por anticipados en el rubro del balance general.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el impuesto a pagar y el saldo a favor se presentan como parte de los otros pasivos y de los cargos diferidos, respectivamente, en los balances generales que se acompañan. La entidad tiene la obligación de pagar el monto que resulte mayor entre el 1% de los activos fijos y el ISR a pagar del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el impuesto sobre la renta diferido, corresponde al detalle siguiente:

	<b>2015</b>	<b>Ajuste del período</b>	<b>2016</b>
Diferencia en base de activos fijos	11,125,132	845,248	11,970,380
Provisión de cartera diferida	1,327,247	(1,231,890)	95,357
Otras provisiones	4,586,357	872,059	5,458,416
<b>Impuesto diferido activo</b>	<b><u>17,038,735</u></b>	<b><u>485,417</u></b>	<b><u>17,524,153</u></b>

Al 31 de diciembre de 2016 la entidad posee un impuesto diferido activo por RD\$17,524,153 generado básicamente por las diferencias en la base contable y fiscal de los activos fijos y las provisiones, considerando que en el período actual el impuesto sobre la renta es mayor al impuesto sobre los activos fijos y se tiene la expectativa que esta circunstancia se mantendrá en el futuro previsible, el efecto en resultados del año 2015 fue de RD\$17,038,735 dado que fue el primer año en que se reconoció el impuesto diferido por considerarlo recuperable. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva que se espera se aplique a la fecha en la que las partidas que lo originan se reviertan.

## 20. Patrimonio Neto

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el patrimonio estaba compuesto de la siguiente manera:

### Reservas patrimoniales

De acuerdo con el Artículo 15 de la Ley No.5897 sobre Asociaciones de Ahorros y Préstamos (modificada por la Ley No. 257 del 1ro. de marzo de 1968), las asociaciones deben constituir un fondo de reserva legal mediante el traspaso de utilidades acumuladas. Para crear dicha reserva, las asociaciones traspasarán "no menos de la décima parte de las utilidades líquidas del año más los intereses pagados por depósitos del público, hasta que el fondo ascienda a la quinta parte del total de los ahorros de la Asociación". La reserva aplicable para el 2016 y 2015, fue de RD\$4,264,862 y RD\$5,790,669, respectivamente.

### Ajustes a resultados de ejercicios anteriores

De acuerdo a la circular No. 0229/15 la Superintendencia de Bancos autorizó durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2015 a la entidad a ajustar el saldo de software adquiridos en periodos anteriores por un monto ascendente a RD\$3,4 millones a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores, por no contar a esa fecha con la autorización de esta Superintendencia.

## 21. Límites Legales y Relaciones Técnicas

La situación de la Asociación al 31 de diciembre de 2016 y 2015, en cuanto a los límites y relaciones técnicas establecidas para ciertos indicadores básicos, según establece las regulaciones bancarias vigentes, es como sigue:

Concepto de Límite	2016		2015	
	Según Normativa	Según la Entidad	Según Normativa	Según la Entidad
Solvencia	10%	27.41%	10%	41.17%
Créditos individuales a partes vinculadas y terceros:				
Sin garantía reales	53,817,377	9,686,421	49,504,516	10,660,260
Con garantía reales	107,634,754	24,999,413	99,009,033	24,999,576
Créditos al conjunto de las partes vinculadas:	269,086,886	146,785,134	247,522,582	122,953,404
Inversiones en otras entidades de apoyo y servicios conexos	107,634,754	181,100	99,009,033	181,100
Inversiones en entidades financieras del exterior	107,634,754	N/A	99,009,033	N/A
Inversiones en entidades no financieras	53,817,377	N/A	48,925,449	N/A
Propiedad, muebles y equipos	538,173,771	106,657,014	495,045,163	101,138,007
Operaciones contingentes	1,614,521,313	51,201,491	1,485,135,489	11,051,669

El patrimonio técnico, base para la determinación del índice de solvencia, ascendía a RD\$538,173,771 al 31 de diciembre de 2016.

Al 31 de diciembre de 2016, la entidad cumple razonablemente con los límites exigidos por las Autoridades Monetarias.



## 22. Compromisos y Contingencias

Un resumen de los compromisos y contingencias al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

### Cuota Superintendencia de Bancos

La Junta Monetaria de la República Dominicana establece a las instituciones financieras una cuota anual equivalente al 1/5 del 1% del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. El gasto por este concepto al 31 de diciembre de 2016 y 2015 asciende a RD\$4,936,279 y RD\$4,612,197, respectivamente y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en el estado de resultados que se acompaña.

### Fondo de Contingencia

El Artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre de 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia.

El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público. El gasto por este concepto al 31 de diciembre de 2016 y 2015, fue RD\$2,235,099 y RD\$1,512,721, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en el estado de resultados que se acompaña.

### Fondo de Consolidación Bancaria (Riesgo Sistémico)

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó en este año el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB) con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17% pagadera de forma trimestral.

El gasto por este concepto al 31 de diciembre de 2016 y 2015 fue de RD\$3,773,660, y RD\$3,029,218, se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en el estado de resultados de la Asociación, respectivamente.

## 23. Cuentas Contingentes

Un detalle de las cuentas contingencias, es como sigue:

	2016	2015
<b>Cuentas contingentes</b>		
Líneas de crédito de utilización inmediata	RD\$ 51,201,491	RD\$ 11,051,669
	<u>RD\$ 51,201,491</u>	<u>RD\$ 11,051,669</u>

## 24. Cuentas de Orden

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las cuentas de orden están conformadas de la siguiente manera:

	2016	2015
Créditos otorgados pendientes de utilizar	RD\$ 31,350,328	
Créditos pendientes de utilización		RD\$ 22,977,258
Inversiones castigadas	1,000,000	1,000,000
Créditos castigados	43,087,316	36,549,108
Rendimientos en suspenso	2,823,887	4,040,975
Cuentas abandonadas	7,916,576	4,326,201
Inversiones en valores adquiridas con prima	33,163,812	33,987,771
Garantías en poder de la institución	3,016,599,693	2,141,601,854
Cuentas de registros varias	2,526,656	2,526,440
	<u><b>RD\$ 3,138,468,268</b></u>	<u><b>RD\$2,247,009,607</b></u>

## 25. Ingresos y Gastos Financieros

Un detalle de los principales ingresos y gastos financieros reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

	2016	2015
<b>Ingresos financieros</b>		
Por cartera de crédito:		
Por créditos comerciales	RD\$ 95,026,239	RD\$ 45,985,258
Por créditos de consumo	123,561,937	96,697,018
Créditos hipotecarios	60,021,470	56,757,911
Microcréditos	26,512,535	59,404,674
	<u>305,122,181</u>	<u>258,844,861</u>
Ingresos por inversiones en otros instrumentos de deuda	47,716,725	45,577,161
Ganancia en venta de inversiones	1,906,874	924,620
	<u>49,623,599</u>	<u>46,501,781</u>
	<u><b>RD\$ 354,745,780</b></u>	<u><b>RD\$ 305,346,642</b></u>
<b>Gastos financieros</b>		
Por captaciones:		
Por depósitos del público	(11,610,873)	(8,987,414)
Por valores en poder del público	(69,959,510)	(54,804,629)
	<u>81,570,383</u>	<u>63,792,043</u>
Por inversiones:		
Pérdida por prima en inversiones	(10,457,812)	(9,355,516)
Pérdida por venta de inversiones	(85,505)	(407,136)
	<u>10,543,317</u>	<u>9,762,652</u>
	<u><b>RD\$ (92,113,700)</b></u>	<u><b>RD\$ (73,554,695)</b></u>

## 26. Otros Ingresos (Gastos) Operacionales

Un detalle de los principales ingresos y gastos operacionales reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

	2016	2015
<b>Otros ingresos operacionales</b>		
Comisiones por servicios:		
Comisiones por cobranzas	RD\$ 6,219,216	RD\$ 5,397,023
Comisiones por tarjetas	1,315,432	124,389
Otras comisiones por cobrar	6,211,891	6,866,058
	<u>RD\$ 13,746,539</u>	<u>RD\$ 12,387,470</u>
Ingresos diversos:		
Ingresos por disponibilidades	RD\$ 806,717	RD\$ 213,299
Otros ingresos operacionales diversos	1,610,507	1,433,079
	<u>RD\$ 2,417,224</u>	<u>RD\$ 1,646,378</u>
<b>Otros gastos operacionales</b>		
Comisiones por servicios:		
Por sistema integrado de pago electrónico	(1,072,498)	(609,728)
Por otros servicios	(3,929,814)	(6,486,370)
Gastos diversos	(63,105)	
	<u>RD\$ (5,065,417)</u>	<u>RD\$ (7,096,098)</u>

## 27. Otros Ingresos (Gastos)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el balance de esta cuenta corresponde a:

	2016	2015
<b>Otros ingresos</b>		
Recuperación de activos castigados	RD\$ 1,519,443	RD\$ 719,630
Disminución de provisiones por activos riesgosos	4,607,243	8,649,414
Ganancia por venta de bienes		1,895,080
Otros ingresos no operacionales	873,297	483,724
	<u>RD\$ 6,999,983</u>	<u>RD\$11,747,848</u>
<b>Otros gastos</b>		
Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos	RD\$ (1,418,602)	RD\$ (416,881)
Gastos por bienes diversos	(807,748)	(1,407,144)
Otros gastos	(1,082,244)	(1,499,762)
	<u>RD\$ (3,308,594)</u>	<u>RD\$(3,323,787)</u>

## 28. Sueldos y Compensaciones al Personal

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el número de empleados de la Asociación ascendía a 171 y 150, respectivamente. El detalle de los sueldos y compensaciones al personal se componía como sigue:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Sueldos y compensaciones al personal	RD\$ 72,940,375	RD\$ 70,474,289
Seguros para el personal	6,234,853	5,619,364
Fondos para pensiones del personal	3,891,407	3,375,298
Otros gastos del personal	30,368,945	27,468,356
Total	<u><b>RD\$113,435,580</b></u>	<u><b>RD\$106,937,307</b></u>

De este importe, un total de RD\$14,048,209 y RD\$14,942,669, respectivamente, corresponde a retribuciones de personal directivo.

## 29. Evaluación de Riesgos

Los riesgos a que se encuentra expuesta la Asociación al 31 de diciembre de 2016 y 2015, son los siguientes:

### Riesgo de Tasas de Interés:

A continuación un detalle de los activos y pasivos sensibles a tasas de interés, la posición neta y la exposición a este tipo de riesgo:

	<b>2016</b>		<b>2015</b>	
	<b>Moneda Nacional RD\$</b>	<b>Moneda Extranjera US\$</b>	<b>Moneda Nacional RD\$</b>	<b>Moneda Extranjera US\$</b>
Activos sensibles a tasas de interés	2,537,790,421	4,475,082	2,190,476,509	6,745,065
Pasivos sensibles a tasas de interés	(2,355,424,601)		(1,971,352,042)	
Posición neta	<u><b>182,365,820</b></u>	<u><b>4,475,082</b></u>	<u><b>219,124,467</b></u>	<u><b>6,745,065</b></u>

### Riesgo de Liquidez:

Un detalle sobre el vencimiento de los activos y pasivos de la entidad, es como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2016					Total
	Hasta 30 Días	De 31 hasta 90 Días	De 91 Días hasta 1 Año	De 1 a 5 Años	Más de 5 Años	
<b>Activos:</b>						
Fondos disponibles	RD\$ 336,233,913					RD\$ 336,233,913
Inversiones	176,367,027	RD\$ 105,176,459	RD\$ 1,075,309	RD\$ 62,272,756	RD\$ 300,000	RD\$ 345,191,551
Cartera de créditos	17,472,146	5,591,181	126,461,519	1,120,070,449	853,691,867	2,123,287,162
Inversiones en acciones					224,817	224,817
Rendimientos por cobrar	23,166,855	3,946,662	1,903,518			29,017,035
Cuentas a recibir	3,441,650	890,142	4,171,337	1,101,644	2,441,748	12,046,521
Activos diversos	1,226,758		2,657,974		198,301	4,083,033
	557,908,349	115,604,444	136,269,657	1,183,444,849	856,856,733	2,850,084,032
<b>Pasivos:</b>						
Depósitos del público	1,195,888,100					1,195,888,100
Valores en circulación	119,381,359	306,826,199	580,111,915	76,282,170		1,082,601,643
Depósitos de instituciones financieras del país y el extranjero	17,701,349					17,701,349
Intereses por pagar	7,548,044	5,237,750	3,675,986	399,390		16,861,170
Pasivos diversos	24,259,413		17,086,465	3,328,965	15,306,882	59,981,725
	1,364,778,265	312,063,949	600,874,366	80,010,525	15,306,882	2,373,033,987
<b>Posición (Exposición) neta</b>	<b>RD\$ (806,869,916)</b>	<b>RD\$(196,459,505)</b>	<b>RD\$ (464,604,707)</b>	<b>RD\$1,103,434,324</b>	<b>RD\$ 841,549,851</b>	<b>RD\$ 477,050,044</b>

	Al 31 de diciembre de 2015					Total
	Hasta 30 Días	De 31 hasta 90 Días	De 91 Días hasta 1 Año	De 1 a 5 Años	Más de 5 Años	
<b>Activos:</b>						
Fondos disponibles	RD\$ 318,606,195					RD\$ 318,606,195
Inversiones	110,965,559	RD\$ 155,698,441	RD\$ 25,000,000	RD\$ 30,000,000		RD\$ 321,964,000
Cartera de créditos	4,329,736	4,484,931	70,539,772	958,824,110	RD\$767,801,521	1,805,980,070
Inversiones en acciones					224,817	224,817
Rendimientos por cobrar	11,337,692	4,224,361	1,715,078		1,852,915	19,130,046
Cuentas a recibir	6,502,725	1,470,560	1,196,150	1,936,716	2,266,748	13,372,899
Activos diversos	4,178,353					4,178,353
	455,920,260	165,878,293	98,451,000	990,760,826	772,446,001	2,483,456,380
<b>Pasivos:</b>						
Depósitos del público	976,350,729	2,341,021	2,109,741	360,000		981,161,491
Valores en circulación	116,607,945	269,257,419	547,863,673	30,233,739		963,962,776
Depósitos de instituciones financieras del país y el extranjero	26,227,775					26,227,775
Intereses por pagar	9,236,393	2,470,171	2,679,309	242,218		14,628,091
Pasivos diversos	12,441,636	10,446,132	9,078,393		17,687,735	49,653,896
	1,140,864,478	284,514,743	561,731,116	30,835,957	17,687,735	2,035,634,029
<b>Posición (Exposición) neta</b>	<b>RD\$ (684,944,218)</b>	<b>RD\$ (118,636,450)</b>	<b>RD\$ (463,280,116)</b>	<b>RD\$ 959,924,869</b>	<b>RD\$754,758,266</b>	<b>RD\$447,822,351</b>

A continuación se presenta un detalle de la razón de liquidez al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

<b>Razón de Liquidez</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
A 15 días ajustada	700%	294%
A 30 días ajustada	436%	368%
A 60 días ajustada	443%	491%
A 90 días ajustada	406%	500%
<b>Posición</b>		
A 15 días ajustada	259,577,853	102,165,895
A 30 días ajustada	273,201,902	217,137,033
A 60 días ajustada	400,528,306	386,979,260
A 90 días ajustada	454,374,223	431,513,681

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que las entidades de intermediación financiera deberán presentar una razón de liquidez ajustada a 15 y 30 días no inferior a un 80%, es decir, 80 centavos de activos líquidos por cada peso de pasivos inmediatos y, a 60 y 90 días no inferior a un 70%, es decir, 70 centavos de activos líquidos por cada peso de pasivos inmediatos. Al 31 de diciembre de 2016 la Entidad cumple con la normativa vigente.

Esta evaluación es monitoreada diariamente por la Encargada de Riesgos y al final de cada mes se realizan las conciliaciones de lugar, los excesos que resulten son invertidos en el Banco Central y las demás instituciones financieras del sistema financiero nacional para la generación de intereses y se colocan nuevos préstamos.

### 30. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los valores razonables de los instrumentos financieros son los siguientes:

	2016		2015	
	Valor en Libros	Valor de Mercado	Valor en Libros	Valor de Mercado
<b>Activos financieros</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	RD\$ 336,233,913	RD\$336,233,913	RD\$ 318,606,195	RD\$318,606,195
Otras inversiones en instrumentos de deudas	345,191,551	N/D	321,964,000	N/D
Cartera de créditos	2,123,287,162	N/D	1,805,980,070	N/D
Inversiones en acciones	224,817	N/D	224,817	N/D
Cuentas a recibir	12,046,521	N/D	13,372,899	N/D
	<b>RD\$2,816,983,964</b>	<b>RD\$336,233,913</b>	<b>RD\$2,460,147,981</b>	<b>RD\$318,606,195</b>
<b>Pasivos</b>				
Obligaciones con el público	RD\$1,201,833,716	N/D	RD\$ 981,161,491	N/D
Valores en circulación	1,082,601,643	N/D	963,962,776	N/D
Depósitos en instituciones financieras del país	17,701,349	N/D	26,227,775	N/D
Otros pasivos	59,981,725	N/D	49,653,896	N/D
	<b>RD\$2,362,118,433</b>	<b>RD\$</b>	<b>RD\$2,021,005,938</b>	<b>RD\$</b>

En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de estos instrumentos. Asimismo, la Entidad no ha realizado análisis del valor de mercado de su cartera de créditos y valores en circulación, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en la tasa de interés.

(N/D): No disponible.

### 31. Operaciones con Partes Vinculadas

Al 31 de diciembre de 2016 2015 las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas son:

Tipo de balances	2016		
	Saldos en RDS	Efecto en resultados	
		Ingresos RDS	Gastos RDS
Cartera de créditos	146,785,134	11,694,581	
Cuenta de ahorros	24,876,860		225,086
Certificados financieros	53,924,677		4,363,910
<b>Transacciones:</b>			
Cobros de préstamos	15,838,761		
Desembolsos de préstamos	53,033,000		
Depósitos de ahorros	313,847,571		
Retiros de ahorros	291,860,603		
Reapertura de inversiones	15,623,607		
Cancelación de certificados	12,525,200		

Tipo de balance:	2015		
	Saldos en RDS	Efecto en Resultados	
		Ingresos RDS	Gastos RDS
Cartera de créditos	122,953,404	11,001,222	
Cuenta de ahorros	22,281,086		113,065
Certificados financieros	44,514,408		5,694,558
<b>Transacciones</b>			
Cobros de préstamos	11,688,159		
Desembolsos de préstamos	40,134,894		
Depósitos de ahorros	218,400,253		
Retiros de ahorros	205,271,776		
Reapertura de inversión	8,100,827		
Cancelación de certificados	11,688,159		

La apertura del saldo de cartera de crédito con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

	Créditos Vigentes en RDS	Créditos Vencidos en RDS	Total en RDS	Garantías Real en RDS
2016	146,599,683	185,451	146,785,134	119,686,518
2015	122,853,661	99,743	122,953,404	106,085,273

### 32. Fondo de Pensiones y Jubilaciones

La Asociación está aportando a un plan de pensiones y retiros para todo el personal, el cual consiste en retener a los empleados el monto establecido en la ley y los aportes realizados por la institución se reconocen como gastos cuando se devengan. El importe pagado por la institución para los años 2016 y 2015, fue de RD\$3,891,407 y RD\$3,375,298, respectivamente. A la edad de retiro el empleado recibirá los beneficios conforme está dispuesto por la Ley de Seguridad Social para el renglón de pensiones

### 33. Transacciones No Monetarias

Las operaciones incluidas en los estados de flujos de efectivo como actividad de inversión y financiamiento al 31 de diciembre de 2016 y 2015, incluyen partidas no monetarias correspondientes a:

	2016	2015
Transferencia de provisión de cartera de créditos a provisión de bienes recibidos recuperación de créditos	4,671,847	
Transferencia de provisión de cartera de créditos a provisión de rendimientos	128,643	95,305
Castigo de rendimientos por cobrar	429,037	557,347
Castigo de cartera de crédito	7,296,295	3,088,739
Transferencia a otras reservas patrimoniales	4,264,862	5,765,858
Liberación provisión rendimientos por cobrar	4,607,243	8,649,415
Muebles y equipo contra activos diversos		688,290
Transferencia de provisiones de cartera de crédito a provisiones de inversiones	300,000	314,174
Transferencia de provisiones de cartera de crédito a provisiones de otros activos		416,326
Bienes recibidos en recuperación de crédito dación de pago/ vendido con préstamos otorgados	14,042,114	3,662,000
Transferencia de provisión de cartera hasta otras provisiones		6,883
Provisiones de para cesantía a empleados	1,000,000	

#### 34. Notas No Incluidas en los Estados Financieros

La Resolución No. 2-97 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana establece las notas que los estados financieros de las entidades financieras deben incluir. Las siguientes notas no han sido incluidas como parte de estos estados financieros, ya que no son aplicables:

- Aceptaciones bancarias.
- Fondos tomados a préstamos.
- Obligaciones subordinadas.
- Reservas técnicas.
- Responsabilidades.
- Reaseguros.
- Utilidad por acción.
- Información financiera por segmentos.
- Hechos posteriores.
- Cambios patrimoniales.

\*\*\*\*\*